CIUDAD REAL

DICIEMBRE 6 Viernes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 576

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LO QUE VA PASANDO

La proposición presentada por unos cuantos diputados al Congreso, solicitando aumentos y reformas en favor de los plumíferos del Estado es digna de feliz suerte. Nosotros celebraremos que prospere, y que el año nuevo sea para cuantos sufren la vergüenza de ver pagados sus servicios con sueldos irrisorios, y la burla de los descuentos, heraldo de optimismos y bienandanzas.

Cierto que abundan entre los empleados del Estado los holgazanes y los ineptos, pero esos males pueden remediarse después, lentamente, comenzando el remedio desde arriba, donde el favoritismo y la injusticia tienen su asiento.

Páguese bien al que trabaja, para que el decoro resplandezca en todos los actos de su vida, y con ello desaparecerá el peligro de lo inmoralidad, consecuencia, nó pocas veces del azote de la miseria.

No hay derecho á exigirles extremado, ni aun justo celo, á los que han de sacrificar el estómago, si nó al industrial, para ir tirando. Es un absurdo, mejor diríamos una burla indigna, el pretender que un empleado de mil ó mil quinientas pesetas con descuento haya de diferenciarse del maestro albañil ó del zapatero, en su indumentaria y en el ambiente social donde ha de desenvolverse su vida, siendo los ingresos de aquél, inferiores á los de éstos, ó muy semejantes.

Persígase la empleomanía, regularizando de tal forma los servicios del Estado, exigiendo tales conocimientos en los mismos, que, cuantos ahora validos de la influencia y el favor escamotean un puesto á los verdaderamente capacitados, sean luego víctimas de su holgazanería y su ineptitud.

Con ello se redimirá al que vive abandonado á sus propias fuerzas, y al que todo lo espera de D. Fulano, ó de D. Mengano.

***

Un estimado colega comenta el caso raro, extraño, insólito, que acaba de ofrecernos la crítica teatral en Madrid y provincias.

Ello es que en un mismo dia ha sido representada una comedia en Madrid, San Sebastián, Bilbao, Zaragoza y otras cinco capitales de regiones distintas, con gran éxito en la corte, si hemos de creer á los críticos, en tanto que en los teatros provincianos fué un enorme fracaso.

Examinemos el fenómeno.

El nombre del autor es conocidísimo. Adelardo Fernández Arias. Más conocido aún su pseudónimo: *El Duende de la Calegiata*. Con lo dicho bien pudiéramos hacer punto y aparte, sin más explicación. Pero somos descontentadizos, y queremos ahondar un poco más en la cuestión.

¿Por qué ha logrado estrenar ese autor en nueve teatros, siendo así que otros muchos no logran de los empresarios siquiera la lectura de sus obras?

El Duende ha llamado insignes á no pocos cómicos de la legua. Ha extendido la credencial de estrellas del arte á no pocos astros perpetuamente eclipsados...

¿Y la crítica?—dirá el lector—¿cómo ha pasado por su tamiz la obra de ese *Duende*, sin sufrir un alfilerazo, una advertencia, un consejo al menos?

Razón de compañerismo. Eso es todo. De ahí que en provincias haya fracasado Fernández Arias; porque no existen entre él y los críticos provincianos aquellos lazos que establece la amistad, el trato frecuente, el saludo diario.

El caso del redactor del *Heraldo* no es nuevo. Aquí hemos visto obras pésimas cuyo estreno, luego de leer la crítica madrileña esperábamos con gran expectación.

Quiere decir todo lo anterior que la verdad no está en los más entendidos, sino en los más sinceros. Que también en los profesionales puede haber falta de sinceridad, aunque como caballeros particulares no tengan tacha alguna.

***

Los estudiantes se han adelantado á las vacaciones de Navidad, no sabemos si cansados del estudio, ó por que hastiados de la vida irregular de las grandes urbes sientan las añoranzas de la vida rural, sosegada, suave, blanda, con amaneceres de niebla, vistas á través de los cristales de nuestro cuarto, y con las veladas familiares, al amor de la lumbre, escuchando las historias que cuentan los abuelos...

Nosotros somos partidarios de una juventud inquieta, soñadora, vehemente, un poco atrevida si quereis. La seriedad, la quietud, el reposo, son en los jóvenes señales evidentes de vejez prematura. Pero todos los extremos, por el hecho de serlo, merecen la reprobación más rotunda. Ni tanta alegría que pase la raya del alboroto y el escándalo, ni tanta seriedad que llegue á agriar la vida.

Bien está que en el estudio y el trabajo abramos un paréntesis para celebrar fiestas; bueno que nos regocijemos unos días, junto á los nuestros, olvidando la lucha á que nos empuja constantemente esta pobre existencia, que porque no nos pertenece estamos obligados á defender, si todo ello no es en menoscabo de la paz social, si el derecho nó ha de sufrir atropello, si la legalidad no ha de quedar mal parada á fin de cuentas.

Las vacaciones que se otorgan á los estudiantes, los hombres del mañana, son equitativas, son razonadas, son justas. Vengan en buena hora á sus respectivos lugares; platiquen cuanto quieran con sus novias, castamente; alegren el hogar con su ingenuidad moza. Pero á tiempo, no como ellos quieren, sin quebrantar la disciplina escolar, sin que llegue al claustro el insano alboroto del motín callejero.

Mañana, cuando en un cuadro guardén su título de abogado, de médico, de licenciado en letras, de ingeniero, si se han dejado llevar de la revuelta, si saltaron por sobre la autoridad de los maestros, si el estudio no fué lo extenso y madurado que debió ser, sus convecinos, sus amigos, los que pudieran llamarse sus clientes, ó sus discipulos, sonreirán irónicos á su paso, señalándoles como perfectas nulidades.

No hay más honra, ni menos honra, en una familia, por que se ostenten tales ó cuales títulos. La honra, la fama y el provecho, solo la pueden dar la sabiduría y la aptitud.

AVICEO.

VILLAHERMOSA

Mitin público

Cosa rara. ¿Saben ustedes quienes han celebrado dicho mitin? Los maestros de primera enseñanza de esta villa. ¿Para qué? Para pedir á los Poderes públicos que en primero de año de 1913 desaparezcan los sueldos ignominiosos menores de 1.000 pesetas, y se concedan, en el Presupuesto de la nación, que las Cortes están discutiendo, aumentos para salvar la angustiosa situación porque atraviesan todas las categorías profesionales, de los exiguos sueldos que disfrutan, ó cuando menos se les otorguen las modestísimas aspiraciones formuladas por su asociación.

El orden fué completo; la concurrencia grandísima, seguramente por lo extraño del caso en pueblos de esta índole; las conclusiones fueron las ya expresadas.

Después visitaron al alcalde, rogándole transmita á la superioridad los acuerdos adoptados, pidiéndole á la vez se adhiera á ellos en nombre del Ayuntamiento si los estima justos. Parece ser que la contestación de nuestra primera autoridad fué favorable á los deseos de tan dignos funcionarios públicos, acreedores, por el mérito, por la cuantía y por el género de su trabajo, á que la Patria los tuviese expléndidamente dotados. Los referidos maestros públicos, y en su nombre, y como presidente de la Asociación de los mismos de este partido judicial, D. Benjamín Fernández Tébar, ha dirigido telegramas al presidente del Consejo de Ministros, ministros de Instrucción y de Hacienda, presidentes del Senado y de la Comisión de Presupuestos de esta Cámara, á D. Antonio Maura etc. etc., recabando apoyo para sus pretensiones.

En igual sentido han reclamado, apoyo para obtener éxito en sus gestiones á toda clase de Corporaciones, Asociaciones, Entidades, Prensa, etc. etc., y demás clases sociales.

EL CORRESPONSAL.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6 11'40 m.

La actitud de los conservadores

El Liberal comenta hoy la situación en que se encuentra el partido conservador ante la inminencia de su vuelta al poder.

Dice el indicado periódico que el partido está dividido hoy en tres grupos de la forma siguiente:

Primer grupo. Está compuesto por Maura, Dato, Besada y Sánchez Guerra. No sienten la impaciencia del poder, ni lo quieren, ni lo piden.

Segundo grupo. Otros personajes que no quieren el poder, pero que si viniese lo aceptarían.

Tercer grupo. La Cierva y sus amigos secundados por *La Epoca*. Estos piden el poder á todo trance.

Añade *El Liberal* que frente á las impaciencias de La Cierva está Maura que no ha hecho ningún acto que revele su deseo del poder, ni al discutirse los presupuestos, ni atacando á Romanones desde que se encargó del poder.

Los liberales

Los conspicuos del partido liberal andan también muy revueltos y divididos.

Los moretistas opinan que á primero de año será poder su jefe, apoyado por D. Antonio Maura.

Por el contrario los romanonistas dicen que en las actuales circunstancias y aún más adelante Romanones se impondrá pues nadie cuenta con las fuerzas que él tiene hoy á su lado.

Y últimamente los amigos de García Prieto aseguran que este será poder mucho antes que Moret.

Los radicales

Anoche se reunieron los radicales para tratar del disgusto que reina entre ellos, por la conducta que sigue el señor Lerroux en el asunto de los concejales.

En vista de la demora en resolver acordaron acudir en última instancia á los Sres. Salillas y Albornoz, advirtiendo que de no solucionar el asunto, la Junta se verá en el penoso deber de tomar determinaciones decisivas para satisfacción de todos los correligionarios.

TORRENUEVA

El nuevo cementerio

El 1.° del corriente se celebró en estas Casas Consistoriales la subasta para la construcción del nuevo cementerio, siendo adjudicado el remate á D. José María Lucas.

La obra es ya un hecho, y por ello están de enhorabuena los habitantes de esta villa.

La campaña de EL PUEBLO MANCHEGO por su continuada insistencia en defensa de esta humanitaria obra ha sido coronada por el éxito, sin que dejemos de reconocer que la autoridad municipal ha puesto de su parte lo que ha sido posible, facilitando los medios para la realización del fin por todos deseado.

Adelante y á concluir.

Viajeros

Se encuentran en Santa Cruz de Mudela pasando una temporada al lado de la respetable y distinguida Sra. D.ª Rosario Laguna, las bellas señoritas de ésta Marcelina y Merceditas Vélez, hijas de nuestro buen amigo D. Julián.

Que les sea muy grata su estancia en aquella villa deseamos.

—El martes último, tuvimos el gusto de saludar y ser un rato acompañados en Santa Cruz de Mudela, por nuestro buen amigo el coadjutor de aquella Parroquia D. Pablo Blanco, el que tuvo para el cronista sinnúmero de atenciones, por las que muestro mi más sincero agradecimiento á tan apreciable amigo.

Recolección

Ha empezado en ésta la recolección de la aceituna, creyendo resulte mediana, aunque según se dice algo dañado el fruto por algunos sitios, por lo que los labradores sostienen el alza en el precio del aceite.

También parece se activan algo las operaciones de siembra, aprovechando las escasas lluvias que por aquí han caido, pues además de ténues han sido muy desiguales.

Para el Castellar

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta de paso para el Castellar de Santiago á su regreso de Madrid, á nuestro veterano y querido amigo, el alcalde de aquella villa, D. Juan Cavadas.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6 11'40 m.

Enfermo

Anoche tuvo que retirarse desde el ministerio de la Gobernación á su domicilio, el Sr. Barroso.

Padecía un fuerte catarro, según se dijo á los periodistas.

Un estreno

En el Gran Teatro se estrenó anoche una obra titulada «La Vega del Amor».

La letra es original del Sr. Palacios y la música del maestro Vives.

La representación fué un éxito, lo que no es obstáculo para que tengamos que decir que la obra es bastante atrevida.

Inauguración

Anoche se inauguró la nueva casa donde se ha establecido el periódico *La Mañana*.

Hubo gran concurrencia de senadores y diputados.

Entre los concurrentes vimos á los Sres, García Prieto, Merino y Rivas (D. Natalio).

El propietario de *La Mañana* obsequió á todos con un lunch extraordinario.

FRUSLERÍAS

Variedades

Mala la hubiste D. Alvaro
con pescar la presidencia,
si hemos de creer á aquéllos
que hacen juicios *ad calendas*
Dicen que ni comiteses
habilidades y tretas
te valdrán para seguir
el rumbo que te impusieras.
García Prieto te amenaza
con marcharse á la carrera,
la mayoría se divide,
Don Segismundo se apresta
á ganarte la partida;
Maura que enfrente te acecha,
todo, todo se conjura
contra ti. De esta manera
llegarás á Navidad
porque se encuentra ya cerca
pero una... dos... y tres,
¿á que á otro pavo no llegas?

***

Cesen ya los aquilones
en su horrísono bramar;
acabe el revuelto mar
su constante agitación.
España brava y pujante
tiene un despertar valiente,
y se arranca de la frente
la ignominia y el baldón.
Atrás los hombres osados
con sus viles propagandas;
fuera las ideas nefandas
que invitan á delinquir.
Si callados estuvimos,
la vileza y la osadía
reprimamos á porfía.
Antes que el baldón, morir.
Así dicen unas voces
que pululan por allá
y que yo recojo acá
pareciéndome muy bien.
Las cosas llegaron si
á un extremo exagerado,
y hay que pegar de contado
ó tomar el primer tren.

***

Carrasclás, la Pascua viene.
Carrasclás, ¿qué nos traerá?
¿Nos regalará algo bueno?
¡Carrasclás, carrasclás, carrasclás!

—

Carrasclás la Pascua llega
y dicen que trae turrón,
¡cuando hay quien todo el año
lo come sin aprensión!

—

Carrasclás, ¿si á mí la Pascua
el *Gordo* me lo traerá?
Entonces si que diría
¡Crrrasclás, carrasclás, carrasclás!

F. SASTRE MORENO.

EL MUNDO AL DIA

Miscelánea extranjera

El tribunal internacional de La Haya se reunirá en la segunda quincena de Marzo de 1913 para examinar las diferencias francoitalianas relativas al apresamiento de los vapores *Carthage* y *Manouba*.

El asunto relativo al apresamiento del vapor *Tavignano* será unido al de los otros dos y juzgado simultáneamente por el tribunal compuesto por Hamarskjoled, como presidente, y asistido de Renault, Fusinato, Toube y Kriege.

Los ponentes por parte de Francia son Fromageot y Hesser, y por parte de Italia, Ricci, Busatti y Ancilotti.

***

Parece que León Bourgeois presentará su candidatura para la presidencia de la República francesa, cediendo á instancias de sus amigos.

Los demás candidatos, excepto Dubost y Clemenceau, han manifestado á Bourgeois que renunciarán á presentarse si se presenta él, y esto parece que le ha resignado á llevar esta carga imponente, á pesar de lo débil de su salud.

Sus amigos temen todavía que de aquí á las seis semanas que faltan para la presentación difinitiva, por poco que las circunstancias cambiaran, también volvería Bourgeois á cambiar de resolución, volviendo á retraerse.

***

En el ministerio de las Colonias de París se han recibido detalles de un horroroso ciclón que los días 24 y 25 del pasado Noviembre devastó la parte Norte de Madagascar. Los perjuicios materiales ascienden á 20 millones de francos.

***

Los senadores y diputados portugueses afiliados al partido de Alfonso Costa han acordado recobrar su libertad de acción ante la crisis ministerial que, según ellos, ha sido provocada por el jefe del Gobierno.

***

La prensa de Londres dice que el principe Enrique de Prusia, antes de salir de Inglaterra, visitará al rey Jorge, Dícese que su viaje á Londres obedece á asuntos particulares pero según el *Evening Post*, la visita de Enrique de Prusia demuestra una mejora permanente de relaciones entre Inglaterra y Alemania.

Dicho periódico cree saber que se efectuará en breve una aproximación gracias á esfuerzos muy radicales y que están ya muy avanzados.

Ello no trastornará las relaciones anglo francesas.

Según un periódico de Berlín, se habla mucho de una aproximación de las dos grandes naciones, y las cuestiones mediterráneas y balkánicas serán arregladas con Alemania.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6 11'40 m.

Lo que contiene

El periódico oficial dispone entre otras cosas.

Que el importe de los brazaletes que ostentaron los ferroviarios con motivo de la huelga sea pagado por los cuerpos de cada región, y que el abono de los socorros que se dió á los reservistas salga del importe de sus haberes como militares.

Contiene otros extremos relativos á este asunto.

También dispone la *Gaceta* que las Audiencias remitan relación de las condenas condicionales.

Por ahí...

Doce años en un tonel

De Burgos telegrafían á un diario de la Corte lo siguiente:

Dos italianos, que por rara casualidad no terminan en *ini*, los Sres. Zanarch y Dianelle, han salido de esta capital, con dirección á Madrid, metidos en un tonel. De este modo se proponen dar la vuelta al mundo en 12 años, ni un día más.

Los intrépidos humoristas van facturados en doble pequeña, sólo Dios y el factor de almacén saben el trabajo que ha costado clasificar la *mercancía* en la hoja de ruta y en los libros de contabilidad.

«Un bulto: peso en bruto, 175 kilos; contenido, dos italianos al natural, fragil; porte pagado.»

Los Sres. Zanarch y Dianelle, al desembarcar en esta población, á su llegada no pagaron los derechos de Consumos, pues cuando los del resguardo pretendieron meter el pincho en el tonel, los de Italia gritaron: «No hay derecho» y se le dió la papeleta de libre tránsito.

Y éste será el principal problema que resuelvan los viajeros; vivir doce años sin pagar consumos y obtener luego el premio ofrecido allá en su país.

El orador contemporáneo más sordo

El profesor Treitschke, historiador alemán, eminente también como miembro del Parlamento, era un verdadero sabio, cuya cultura hubiera hecho muy agradable su trato, á no haber sido extraordinariamente sordo. Se dice que podría haberse disparado detrás de él un revólver sin que se enterase. Donde quiera que iba, tenía que llevar un «block» de cuartillas y un lápiz, para que las personas con quienes tenía que conversar se dirigiesen á él por escrito.

En el Parlamento tenía siempre al lado un taquígrafo que tomaba apuntes de los debates, á fin de que él supiera de qué se trataba.

La Hacienda destrozada

A los acostumbrados á bregar con las cosas de la política nos han curtido de tal manera los acontecimientos, fuente única de experiencia en estos asuntos que hemos aprendido dos virtudes, estimables ambas para no pecar nunca de inocentes. Es una la de no sorprendernos de nada por muy absurdo que parezca y es otra la de excluir siempre al enjuiciar sobre la resolución de los problemas que se plantean aquello que con arreglo á las deducciones de la buena lógica debería acontecer. Por eso ahora hemos podido ver sin ninguna extrañeza el enorme, el monstruoso contrasentido que representa el hecho de que calculados unos presupuestos y aprobada la parte de los gastos hayan aprobado luego las Cortes la partida de ingresos mutilada en forma que necesariamente ha de resultar una importante desnivelación inicial entre gastos é ingresos que da las seguridades todas de un déficit al acabar el ejercicio económico.

Esto que en ningun otro país ocurriría pasa en España sin sorpresa y sin protesta de nadie constituyendo una verdadera vergüenza nacional. Porque es en balde que se nos trate de dorar la píldora con el anuncio de la serie de proyectos que ahora prepara el ministro de Hacienda.

Todas las excelencias que nosotros no hemos de discutir á priori de esos proyectos que se nos van á servir pomposamente aderezados con el nombre de plan económico, no serán bastantes á destruir en las postrimerías de la situación liberal el estigma que ya ha caído sobre ella con sobrada razón por haber destrozado la hacienda. El daño causado por la supresión de los consumos aun cuando ahora se cambia de criterio podrá ser atajado, reparado no. Y aunque fuera del presupuesto se arbitren nuevos ingresos, el presupuesto será malo por no estar convenientemente nivelado.

Lo que á nuestros políticos importa en la hora presente es sacar del Parlamento buenos ó malos unos presupuestos, aprobar el tratado con Francia y si buenamente se puede la reforma de la policía. Luego vendrá la crisis ya sabida. En ella están fijos ahora todo el interés y todas las miradas de la gente política.

MARIO.

Santa Cruz de Mudela

De exámenes

El lunes de la semana próxima darán principio los ordinarios en las escuelas públicas de ésta, á cuyo fin han sido atentamente invitados por la Alcaldía los profesores para que convengan entre sí el orden en que les parezca ha de procederse, delicada atención que demuestra superior caballerosidad digna siempre del mayor agradecimiento.

Novenario

Con la más grandiosa solemnidad se está celebrando el de la Inmaculada Concepción en esta iglesia parroquial.

Las señoritas encargadas del final de tan solemnes cultos, son muy elogiadas.

El P. Fructuoso García, del Sagrado Corazón, ha sido felicitado por el sermón predicado hoy, pues estuvo muy elocuente.

De oposiciones

Hace unos días volvió de la Corte donde ha probado su suficiencia é ilustración en las que se están verificando para las escuelas vacantes en este rectorado, el joven profesor D. Fernando Fernández, al que deseamos un triunfo igual en todos los ejercicios sucesivos.

De teatro

Se ha despedido del público la Compañía que actuaba en el salón del Círculo de Recreo bajo la dirección del notable y aplaudido actor Sr. Barranco, siendo de lamentar que su esmerada labor no haya sido lo suficientemente recompensada por el público.

EL CORRESPONSAL

MADRID

ANALOGIAS

Continuaron ayer las cosas como estaban el día anterior, y así seguirán hasta que se plantee y resuelva la crisis.

El Sr. Moret no oculta á nadie que están contados los días en que ha de permanecer en la presidencia del Congreso.

El ministro de relaciones exteriores, que se expresó con absoluta claridad al reengancharse en el gabinete Romanones, mantiene la actitud en que entonces se colocara. Aprobado el presupuesto y el Tratado franco-español, considerará cumplidos sus compromisos con la Corona y con el país y abandonará el gobierno.

Iniciado el «rompan filas» por el señor García Prieto le seguirán sus demás colegas. Por gusto y también por obligación darán ese paso. Lo primero, no es menester razonarlo. Lo segundo es de una evidencia indiscutible. Hace nueve meses que se halla como en secuestro la Corona. Al cerrarse las Cortes, después de legalizada la situación y de quedar ratificado el convenio aludido, recobrará su libertad.

Posible es que en las vísperas del acontecimiento trate de poner en pié el conde la ley de Mancomunidades para dar una dedadita de miel á Cataluña. Si esa discusión principia, no tendría fin. Antes vendrá la cerrazón y el anuncio de que para la próxima se avisará á domicilio.

El de Romanones se asirá entonces á la Presidencia con la tenacidad con que se ase el náufrago á la tabla salvadora. Dirá que el programa democrático, del que se considera más que testamentario albacea particular, está por cumplir, y que para realizarlo cuenta, además de con los suyos, con los más reconocidos y entusiastas amigos del finado Sr. Canalejas.

Acaso opinen de igual modo el señor Moret y el Sr. Montero Rios, si bien discreparán del conde en cuanto á la persona apta para conducir las aspiraciones democráticas á la tierra de promisión. Es más, á buen seguro que el primero cree, que para empezar la caminata es absolutamente necesario un guía experto para que no caiga la gente, apenas salida del primer llano, al fondo del precipicio.

Cree más D. Segis: que al empalmar el desierto con la Cámara consintiendo que uno de sus Pardiñas políticos ocupe la cabecera del banco azul, ha realizado el mayor de los sacrificios; y que pedirle que lo prolongue un día más de los necesarios para que recobre su prorrogativa constitucional la Corona, es como pedirle que consienta su própia degradación.

Están, pues, las cosas políticas de un modo muy semejante á como estaban en el mes de Diciembre de 1907. La ley de Mancomunidades de entonces era la de Asociaciones y el Romanones y el Moret de aquella ocasión se llamaban respectivamente Vega Armijo y Canalejas. Todo fué posible en tal fecha, menos que los liberales, que habían aparecido acordes como un solo hombre en todas las votaciones, incluso en las contradictorias, se pusieran de acuerdo. Y eso fué lo que, contra su voluntad, impuso el advenimiento de Maura.

¿Ocurrirá ahora lo mismo?

Si la musa temblorosa del miedo que dijo el gran orador tradicionalista, no se erije, mas aún que en inspiradora en dictadora de los que han de intervenir en la resolución del problema, si sucedera, supuesta la discordia de los liberales.

Empero en otro caso, el ridículo que amenaza á los republicanos, impotentes para lo que no sea el aborto de algún misérrimo motín á unos cuantos metros de la frontera, caerá sobre quienes se dejen usurpar ó substituir en sus facultades consutucionales por sus adversarios.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Sesiones municipales

Anoche, como de costumbre, celebró sesión nuestra Corporación municipal.

Presidió el alcalde Sr. Pérez Molina, asistiendo al acto los concejales Ruiz Serrano, Alonso, Cañizares, López Haro, García Serrano, Alcázar, Sánchez Gijón, Cueva y López Calderón.

Se aprobó el acta y se despachó la orden del día, comprendiendo ésta varias cuentas, la manifestación de haber quedado desierta la subasta para arrastre de la carne del Matadero, la petición del secretario de la Junta municipal del Censo pidiendo se le abonen 750 pesetas, expediente sobre obras en el Cementerio, liquidación de cuentas del abastecimiento de aguas y apertura de una nueva calle en terrenos del Ayuntamiento.

Sobre todas estas cuestiones recayó el oportuno acuerdo y pasándose á los ruegos y preguntas el Sr. Alcazar manifestó que deben sustituirse las lámparas del alumbrado eléctrico por otras, contestando el Sr. Lopez de Haro que ya había hecho para ello la gestión oportuna cerca de la Empresa.

Y sin atros asuntos de interés se levantó la sesión.

POR TELEFONO

Las Diputaciones de Castilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-1'40 t.

Visita á Romanones

Como anunciamos en nuestra información de ayer hoy estuvieron á visitar al presidente del Consejo de ministros los presidentes de la Diputaciones de Castilla.

Los comisionados, á los cuales acompañaban los senadores y diputados de la región expusieron al conde detalles minuciosos de las mejoras locales que vienen á solicitar.

Romanones les atendió mostrándose muy interesado en el asunto.

Después dijo el conde á los periodistas, que tiene razón la comisión á la cual se puede calificar de gran comunidad de Castilla.

El Gpbierno en atención á la justicia de lo que pide procurará complacerla.

POR TELEFONO

DE PALACIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-3'40 t.

Audiencia

En Palacio ha habido hoy audiencia.

El monarca recibió al general Manrique de Lara y á otros jefes y oficiales del Ejército.

Embajador

El embajador de Inglaterra ha cumplimentado hoy á la reina Victoria.

No habrá capilla

El día ocho no habrá capilla pública en Palacio.

POR TELEFONO

En el Consejo de Estado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-1'50 t.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión de su cargo de consejero de Estado al Sr. Bugallal.

Asistió Romanones, el cual elogió al nuevo consejero.

También habló de la misión del Consejo de Estado, que no es facilitar medios de Gobierno sino proponer lo que se crea conveniente.

Al conde le han contestado en breves y elocuentes discursos los Sres. Bugallal y Gullón.

PUERTOLLANO

Santa Bárbara.—Reparto de bonos á los pobres, huerfanos y viudas.

Ha transcurrido sin novedad, y con la mayor animación la fiesta de los mineros celebrándose en Santa Bárbara.

Por la mañana hubo función de Iglesia en honor de la patrona, y reparto de bonos en especial á las viudas y huerfanos, regalo de las sociedades mineras.

Necrologia

Ayer se dió sepultura al cadáver de D. Antonio García, administrador que fué de los talleres y fundición «La Calatrava». Al entierro que fué una verdadera manifestación de duelo acompañó el pueblo en masa, prueba de las muchísimas simpatías que en vida gozó el finado, por su bondadoso caracter y exquisito trato.

Reciba toda su familia nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

"El Liberal„ condenado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-4'30 t.

Al pago de 150.000 pesetas

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por las injurias de que hizo objeto *El Liberal* de Madrid á una distinguida señorita de Totana (Murcia).

Es conforme la sentencia con la petición que hizo el Sr. Lacierva, abogado representante de la parte ofendida, y se condena á la «Sociedad Editorial de España» al pago de 150.000 pesetas, además de las costas accesorias que ascienden á otro pico de bastante consideración.

Se comenta favorablemente la sentencia que ha de contribuir á que cierta parte de la Prensa modere en lo sucesivo su lenguaje.

POR TELEFONO

LABOR PARLAMENTARIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-1'40 t.

Los ferrocarriles

Hoy se discutirá en el Congreso el proyecto relativo al plan de ferrocarriles complementarios.

El dictamen de la comisión se aprobará con algunas modificaciones.

La subvención al Ayuntamiento

Continuará hoy discutiéndose el articulado de los presupuestos.

Probablemente se aprobará la subvención de 2.000.000 al Ayuntamiento de Madrid.

Se dice por los ministeriales que esa cantidad es muy justo que se conceda pues las calles de la Corte se encuentran intransitables.

Se oponen á la subvención los conservadores y los republicanos.

¿Se acabará?

Según hemos oido decir el conde de Romanones espera que entre hoy y mañana queden aprobados los presupuestos.

ACONTECIMIENTO RELIGIOSO

La Inmaculada en la Prioral

Para solemnizar fiesta tan clasicamente española, mañana por la tarde, víspera de la Inmaculada Concepción, se cantará al finalizar el coro á las cinco menos cuarto de la tarde, una solemnísima salve de canto gregoriano por la *schola cantorum* del Seminario las niñas de los colegios de esta ciudad formando un conjunto de más de 200 voces, terminando con los gozos á la virgen purísima, del maestro Olmeda, de unción religiosa tan singular.

El domingo día de la festividad, á las nueve y media de la mañana, se celebrará misa Pontifical con sermón á cargo del M. I. Sr. Magistral en la que se cantará por la gran masa coral la inspirada misa Angelis, también del canto gregoriano prescrito por Su Santidad al mundo católico.

Al fin de la misa dará la bendición Papal nuestro Reverendísimo Prelado.

Las Cortes

Madrid 6-11'40 m.

Senado

Se abrió la sesión á las tres y treinta, con escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

Presidió el Sr. Montero Rios.

Los Sres. Pidal y Villanueva estaban en el banco azul.

Sin nada de particular se entró en el orden del día, votándose varios proyectos de ley.

Entrose á continuación en el debate sobre el dictamen regulando las graduaciones y edades para el retiro en los cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes de la Armada:

El señor Concas apoyó una enmienda introduciendo varias modificaciones.

Le contestó el marqués de Pilares, de la comisión.

Se reanuda una vez suspendido el debate anterior la discusión sobre el presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro pronunció un discurso consumiendo el tercer turno en contra.

El competente orador dijo que la época avanzada del año y la necesidad de aprobar los presupuestos hacían que no entrase en detalles limitándose á un ligero estudio.

Habló del aumento que viene teniendo el presupuesto de Fomento á partir de 1909. En dicho año era de 99 millones y ahora asciende á 112, sin que esto suponga mejora en los servicios.

Después habla de los suplementos de crédito y hace otras atinadas observaciones.

Intervienen en la discusión otros señores y se levanta la sesión.

Congreso

Final de la sesión de ayer.

Dase lectura al dictamen de la comisión relacionado con el proyecto fijando las fuerzas del ejército para el año próximo.

El señor Pedregal le combate y el señor Ruiz Grijalba de la comisión lo defiende.

Interviene el Sr. Martín Sánchez estimando que al ministro se le concede la facultad que compete á las Cortes.

Le contesta también el Sr. Ruiz de Grijalba y queda el dictamen aprobado.

Se discute luego el articulado de la ley de presupuestos.

Sin inconveniente se aprueba hasta el art. 5.°

Al llegar al 6.° apoya un voto particular el Sr. Pedregal.

El Sr. Espada por los conservadores habla de precipitación en el debate, proponíase discutir el art. 1.° pero se lo ha encontrado aprobado.

Contesta el Sr. Suárez Inclán diciendo que la parte relativa á la subvención al Ayuntamiento de Madrid no se ha aprobado.

Rectifican todos, intervienen otros señores y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Los optimismos del presidente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6 1'40 t.

El barómetro

Hoy se ha mostrado el presidente del Consejo muy optimista.

Manifestónos que el barómetro de la política marcaba tiempo seguro.

Algunos periodistas le replicaron que había a gunas nieblas.

Romanones añadió:

Sí, esas son alteraciones sin importancia, yo insisto en qee el tiempo está seguro y seco.

Comentando unas frases

Después comentó Romanones las frases que relacionadas con la situación política se le atribuyen á Moret.

Se enteró de ellas cuando salió á los pasillos.

Dice que todo carece de fundamento y no hay motivo para que se produzca el revuelo que se ha notado.

El conde agregó:

—Tal vez yo sea muy tonto y no comprenda el alcance de lo que ocurre, pero conozco la respetabilidad y el carácter de Moret y no le considero capaz de lo que se le achaca.

POR TELÉFONO

La condesa de París

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-1'50 t.

En Palacio

Ha llegado á Madrid la condesa de París.

Estuvo en Palacio saludando á la real familia.

La condesa permanecerá aquí unos días, saliendo inmediatamente para Villamanrique donde pasará el invierno.

Alemania en Marruecos

Dice *El Ejército Español*:

Ha sorprendido á la opinión la noticia hecha pública por *El Fígaro*, respecto á observaciones de Alemania al Tratado franco-español. Una vez más, como tantas otras anteriores, han sido los periódicos franceses quienes han tenido que venir á darnos noticia de lo que ocurría, sin que nosotros censuremos al ministerio de Estado español, sino muy al contrario, le aplaudimos, pues así repetidamente viene probando su discreción en asuntos de tanta monta.

El hecho es que Alemania—y esto se encuentra ya confirmado por noticias telegráficas de Berlín—se ha creído en el caso de formular dos observaciones al régimen español y francés, convenido recientemente. Una de ellas se refiere al monopolio de tabacos; la otra, á la participación del 8 por 100 reservada á los capitales extranjeros en la construcción del ferrocarril Tánger-Alcázar-Fez.

En el monopolio indicado, Alemania formula dos observaciones, por entender que contradice el principio de libertad económica, base principal del protectorado; en la cuestión del ferrocarril se dice que es sólo el tanto por ciento de proporcionalidad de capitales lo que ha fijado la atención de la Cancillería berlinesa.

Ambas observaciones han sido hechas de un modo totalmente amistoso, y su solución satisfactoria no se dejará esperar mucho seguramente. Cualquier motivo de preocupación que por aquéllas quisiera obligarse ha de ser infundado.

Pero si nosotros consignamos el hecho, es porque vemos derivarse de él consecuencias de una importancia enorme, más para el porvenir que para el presente.

La conducta de Alemania prueba palpablemente que dicho país no se desinteresa de Marruecos.

Hoy, después de el tratado francoalemán, Alemania sigue con la vista fija en el Moghreb. Ha variado la forma externa de su situación; el fondo de su táctica continúa invariable.

Antes, Alemania atendía á las cuestiones territoriales; hoy, se ha desinteresado de ellas, pero encubre sus ambiciones bajo la máscara económica. Los 250.000 kilómetros que le han sido cedidos por Francia en el Congo, son el precio para que no pida un puerto en Marruecos, ó algo por el estilo. Pero no son el precio de su silencio absoluto, y por eso, en la cuestión consular, de las capitulaciones, de los monopolios, de los ferrocarriles, Alemania sigue actuando, poniendo quizá más interés en probar que no se desinteresa de los problemas marroquíes que en triunfar en cualquiera de ellos.

Creyó Francia que el Congo cedido era bastante para comprar el precio del silencio, del desinterés alemán. ¡Error crasísimo! Alemania sigue vigilando cuanto en el Imperio marroquí ocurre.

¿Constituye para nosotros semejante hecho, tal estado de cosas, una perturbación, una contrariedad? Difícil es contestar la pregunta, porque en ella se envuelve todo el programa de orientación política exterior para días venideros. Si nosotros nos unimos á Francia con lazos indisolubles, ciegamente, dispuestos á ser fieles satélites de ella, sacrificando á sus intereses los nuestros, y pisoteando nuestros derechos para que triunfen sus egoismos, entonces la actuación de Alemania sólo puede provocar entorpecimientos.

Si, por lo contrario, nos sirve de enseñanza el respeto que ha tenido Francia para el tratado de 1904 cuando le ha convenido obrar así, el cuidado que Francia ha puesto en resarcirse de la cesión del Congo á costa de España, y toda la historia triste de nuestras relaciones con Francia; si recordamos todo esto, ¡ah! entonces, en una política hábil, podremos sacar provecho del interés de Alemania por cuanto á Marruecos afecta. Ese interés puede ser el contrapeso de muchas observaciones que á no tardar hemos de observar en Francia.

Eso, nuestros políticos, tienen la palabra. Dios quiera tenerlos constantemente de su mano; que buena falta nos hace.

EN LA AUDIEECIA

Un disparo de perdigones mata á un individuo

Entre cuñados

Ante el Jurado del partido de Infantes compareció ayer el procesado Eusebio Villenas Rojas, vecino de Carrizosa, autor del delito de homicidio perpetrado en la persnna de su hermano político Bernardo González, uno y otro trabajadores del campo.

Teatro del hecho sangriento fué un plantío en el cual se hallaba trabajando el procesado; hora, la del mediodía; sin testigos, solos los dos, provocador el interfecto, saliendo á la defensa de su propia vida el Eusebio, que luego resultó el matador del hermano de su mujer.

La declaración del procesado, sometido á hábiles interrogatorios por el señor fiscal, y por el abogado defensor Sr. Gómez-Lobo, nos dijo lo que antecede, así como también que en diferentes ocasiones había sido amenazado, y aun abofeteado por el interfecto.

El día de autos llegó este al plantío de Eusebio, en ocasión de hallarse bajo un olivo almorzando, mostrando en la diestra unas tijeras de podar las cepas. Los plantíos de ambos estaban colindantes.

Un mojón fué el origen de la sangrienta contienda. Hubo de mudarlo de lugar Eusebio, porque su cuñado habíalo puesto en un sitio indebido.

Y el saludo fué rotundo y definitivo. «Como tu has quitado el mojón, yo te quitaré la cabeza...» En la diestra, agitada, brilló el acero de las tijeras herido por un rayo de sol.

Menos bravo, ó más cuerdo el Eusebio, díjole al hermano de su mujer: «No me comprometas, tengo hijos.»

¡Los hijos! ¿No os parece que esta invocación podría ser motivo de un hermoso poema? ¿Verdad que ella es bastante cosa para templar los nervios, para apagar los odios, del más provocador?

Pues no valió de nada. Avanzó el bravo, que poco antes dijera te cortaré la cabeza, decidido, colérico. Tembloroso tal vez, Eusebio requirió su escopeta, sonó un disparo, cayó envuelto en el humo de la pólvora, el provocador. Estaba muerto. Eusebio le había dado muerte por no morir.

Un nuevo y grande éxito para el culto y joven letrado D. Arturo Gomez-Lobo fué la defensa del procesado.

El Ministerio fiscal, representado por el Sr. Santamaría, solicitaba para el procesado la pena de 17 años de reclusión por haber calificado el hecho de homicidio con circunstancias graves.

El Sr. Gomez-Lobo, en un brillantísimo informe que duró una hora, y tras de un preámbulo pletórico de sanas doctrinas jurídicas y denso de erudición, dedicado á enaltecer la magistratura popular, demostró cumplidamente cómo su patrocinado obrara en legítima defensa, matando por no morir, impelido el hecho delictivo por las constantes amenazas de la víctimas.

Rebatió muy elocuente y fundadamente los argumentos del Ministerio fiscal que, aunque calificaba el delito de homicidio, hizo vislumbrar en su informe la presunción de que fuera asesinato.

Remató el abogado su discurso con unos hermosos párrafos, llenos de sentimiento, exaltando la satisfacción del deber cumplido, la tranquilidad de conciencia que hubiera de quedar á los jurados exculpando al inocente que mató sin querer matar, y citó á éste respecto textos tan interesantes y de tanta grandeza como algunos versículos del Eclesiastés, magnas sentencias que causaron emoción en el auditorio.

El jurado, tras hora y media de deliberación, votó por la exculpación del procesado y la Sala dió á continuación el veredicto de inculpabilidad.

El éxito, pues, no pudo ser más lisonjero para el Sr. Gómez-Lobo.

POR TELEFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-3'40 t.

De Fomento

El ministro de Fomento ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Nombrando inspector general de Montes á D. Hermenegildo Campos.

Id. ingenieros de primera clase del cuerpo á D. Tomás Erice y á D. Estanislao Arrillaga.

Idem ingeniero de segunda á don Buenaventura Esteva.

Nombrando inspector general de Minas á D. Guillermo López Bienert.

Idem ingenieros de primera á D. José Abad y D. Juan Falcó.

Nombrando comendador de la Orden del Mérito Agrícola á D. Eugenio Aubriel.

La firma contiene otros nombramientos y jubilaciones sin importancia y además las disposiciones siguientes.

Una referente á las obras de la Ribera en el Puerto del Musel importante 1.492.000 pesetas.

Autorizando á la Junta del Patano de Ruidecañas para ampliar los gastos de obras en 200 000 pesetas.

Confirmando el fallo del Gobernador de Huelva en un recurso de alzada.

Bendición Papal

En virtud de las facultades que nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X se ha dignado conferirnos por su Breve expedido en Roma á quince de Abril de mil novecientos cinco, para dar al pueblo la bendición Apostólica en el día de Pascua de Resurrección, y en otra festividad de cada año á nuestra elección, hemos acordado bendecir solemnemente al pueblo, en nombre de Su Santidad, en el dia de la Inmaculada Concepción y conceder Indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles de uno y otro sexo, que, verdaderamente arrepentidos, y habiéndose confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes á dicho acto, que, con el auxilio de Dios, tendrá lugar el expresado día en la Santa Iglesia Prioral de esta ciudad, inmediatamente después de la Misa solemne. Y para que llegue á noticia de todos nuestros muy amados Diocesanos, y puedan aprovecharse de tan especial é inestimable gracia, disponemos se expida, publique y fije el presente Edicto en los sitios de costumbre; rogándoles, como les rogamos en el Señor, concurran á la expresada solemnidad religiosa, á la vez que les encargamos á todos pidan á Dios por la exaltación de la Santa fé católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los Príncipes cristianos y demás santos fines de la Iglesia.

Dada en Ciudad-Real á 5 de Diciembre de 1912.—REMIGIO, *Obispo de Dora*, Prior de las Ordenes militares.

Por mandado de S. S. I. el Obispo-Prior, mi Señor, *Lic. Pedro J. Menchén*, Secretario.

SEPELIO

A las tres y media de esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver de doña Enriqueta Bibiano y Ruiz del Campo, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en la edición de anoche.

Las cintas que pendían del severo féretro las llevaron los Sres. Padial, Prado, Avila, Cruz, Maldonado y Vázquez, (D. José).

En el duelo vimos, entre otros cuyos nombres no recordamos á los señores don Luis del Rey y D. Fernando Vazquez, sobrinos políticos de la finada, al señor Gobernador civil de la provincia, presidente de la Audiencia, el señor alcalde y al funcionario de Hacienda señor Lucas.

Al entierro han asistido gran número de personalidades y público de todas las clases sociales.

Reiteramos á la familia de la finada nuestro pésame.

Calzada de Calatrava

Funerales por Canalejas

Pro acuerdo de este Ayuntamiento y con toda solemnidad y asistencia de la Corporación municipal en pleno, autoridades, funcionarios publicos de todas clases y personas más visibles de la localidad, sin destinción de partidos políticos, se han celebrado en el día de hoy en esta Iglesia parroquial, honras fúnebres en sufragio del alma del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Menдez. También y por acuerdo del Ayuntamiento se han repartido á los pobres de solemnidad 100 kilogramos de pan en memoria del político fallecido.

EL CORRESPONSAL.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

á la península el comandante de Marina D. Agustín Pintado.

—La prensa y cuantas personas de valimiento hay en esta población, han telegrafiado al gobierno renovando las peticiones que hizo la comisión que fué á Madrid, sobre mejoras en esta plaza.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

ECOS de Sociedad

Los que viajen

...regresado de Madrid después de asistir ...samblea de los Consejos diocesanos de ...católica, el M. I. Sr. D. Javier Irastorza. ...unión de su hermana política D.ª Con... de León y bellas sobrinas María Consue... ...simira, ha llegado á esta capital D.ª Isi... ...Real esposa del jefe de Estadística.

...rocedente de Albacete llegó anoche el ...rado de aquella territorial D. Pedro Ote... ...nzález.

...e encuentra en esta el párroco de Ca... D. Felipe Cámpos.

Enfermo

...usa de un enfriamiento se encuentra en... nuestro distinguido amigo D. Luis Ba...

...braremos su restablecimiento.

NOTICIAS

...paseo de Alarcos

...y han dado principio las obras de ...rucción del trozo de carretera que ...partir del sitio llamado «Cruz de ...sados» por detrás de la estación ...para que la que hoy existe entre ...seos de Alarcos pueda habilitarse, ...ón para paseo, después de realizadas las importantes obras en proyecto, ...n lo cual ha de ganar notablemente ...el concurrido lugar y quedar un ...oso paseo tan necesario en nues... ...pital.

...rnato público

...recibido la alcaldía de esta capital gran cantidad de plantones de árboles de varias clases para plantarlos en varios sitios de esta capital procede de San Lorenzo del Escorial.

Condecoración

A nuestro distinguido amigo D. Julián Fernández Ortíz, general de brigada, le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo.

Felicitamos por tan alta distinción al Sr. Ortíz que de tantas simpatías goza en esta capital donde desempeñó por espacio de mucho tiempo la jefatura de la Guardia civil.

Subasta

Ayer se intentó por segunda vez la subasta del servicio del arrastre del carro de la carne para el año 1913, y se declaró desierta por falta de licitadores.

Requisitoria

El juez de instrucción de Valdepeñas cita á Nemesio Muñoz Araque para que comparezca ante su autoridad en término de diez dias á declarar en sumario por desacato

Multas

Por la alcaldía de esta capital han sido impuestas hoy cuatro multas á otros tantos vecinos por infracción de las ordenanzas municipales.

Exposición

En el Ayuntamiento de Moral de Calatrava se halla expuesto al público el reparto hecho sobre todos los propietarios que en aquel término posean viñedos, para allegar recursos para la extinción de la filoxera, con el fin de que dicho documento pueda ser examinado por los interesados.

En la Audiencia

Para mañana está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Infantes incoada contra Vicenta Martínez, acusada del delito de robo.

Defenderá á la procesada el letrado D. Vicente Calatayud.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-4'50 t.

De Gijón

GIJÓN.—Los obreros de una iglesia en construcción se han declarado en huelga.

Obedece el conflicto á que los patronos tienen el deseo de que no tomen parte en las obras elementos de fuera de la localidad.

—Se ha solucionado el conflicto de la fábrica de La Morera, enviando la compañía los vagones necesarios para el servicio.

Jubilación

CADIZ.—El día 24 será jubilado por cumplir la edad reglamentaria el comandante general del Apostadero de Cádiz señor marqués de Arellano.

Se insiste en que le sustituirá el actual ministro de Marina.

El «Antonio López»

CADIZ.—Ha llegado á este puerto el vapor trasatlántico «Antonio López» procedente de Cuba.

Durante la travesía ha fallecido el comerciante Sebastián Pons que embarcó en Canarias.

Melilla

MELILLA.—Ha salido con dirección